



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA



PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

Primero. Convocar Sesión de carácter ordinaria a celebrar por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL PRÓXIMO VIERNES DÍA 22/09/2.017, A LAS 08:15 HORAS**, en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Despacho del Sr. Alcalde-Presidente, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- ACTA

PUNTO Nº. 1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2.017.

II.- URBANISMO, GRANDES OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, CAMINOS RURALES, DISCIPLINA URBANÍSTICA Y VIVIENDAS SOCIALES

PUNTO Nº. 2.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA MEMORIA VALORADA PARA LA AMPLIACIÓN DE EDIFICIO VIRGEN DE LA CANDELARIA.

PUNTO Nº. 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA FAMILIAR PAREADA SITA EN LA PARCELA 6-A DE LA MANZANA P-8, URB. SANTA CLARA, REF. M-027/17.

PUNTO Nº. 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA NIVELACIÓN DE TERRENO PARA CULTIVO EN LAS PARCELAS 77, 99, 100, 101 Y 102 DEL POLÍGONO 3, LAGAR DE LAS PITAS, REF. M-059/17.

PUNTO Nº. 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN CALLE MILANO Nº. 3, BARRIADA EL ROMERAL, REF. M-105/17.



AYUNTAMIENTO

DE

ALHAURÍN DE LA TORRE

(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N

C.P. 29130

TELF. 952 41 71 50

FAX 95 241 33 36

PUNTO Nº. 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA EN CALLE RUPERTO CHAPÍ Nº. 7, URB. LA CAPELLANÍA, **REF.: M-111/17.**

PUNTO Nº. 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE SEGREGACIÓN DE LA PARCELA 2 DEL SECTOR AU-15, **REF.: N-306/17.**

PUNTO Nº. 8.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA VALLADO MEDIANERO DE PARCELA DENTRO DE SU PROPIEDAD, EN LA PARCELA 22 DEL POLÍGONO 5, BARRIADA SANTA AMALIA, **REF.: N-320/17.**

PUNTO Nº. 9.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA PARA TALA DE ARAUCARIA EN CALLE ARRIATE Nº. 82, URB. PINOS DE ALHAURÍN, **REF.: N-346/17.**

PUNTO Nº. 10.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OBRAS PARA VALLADO MEDIANERO DENTRO DE SU PROPIEDAD EN CALLE CARTAGENERAS Nº. 157, URB. FUENSANGUÍNEA, **REF.: N-355/17.**

PUNTO Nº. 11.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN DE UNA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN CALLE AZOR Nº. 8-A, BARRIADA EL ROMERAL, **REF.: O-027/17.**

PUNTO Nº. 12.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A LICENCIA DE OCUPACIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS EN CALLE RICHARD WAGNER Nº. 6-8 (ANTES 2-4), SECTOR UR-EN-03, URB. LA CAPELLANÍA, **REF.: O-048/17.**

PUNTO Nº. 13.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A RECONOCIMIENTO DE ASIMILACIÓN A FUERA DE ORDENACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA Y PISCINA EN LA PARCELA 343, POLÍGONO 18, **REF.: A-326/17.**

III.- APERTURAS, PROYECTOS SUBVENCIONABLES Y DE FONDOS EUROPEOS, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y SMART CITY

PUNTO Nº. 14.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA A CONCESIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL FAVORABLE PARA LA ACTIVIDAD DE COMERCIO Y ALMACÉN DE PINTURAS, BARNICES, REVESTIMIENTOS Y HERRAMIENTAS, "PINTURAS VIPESA, S.L.", **EXPTE. CA-004/17.**

IV.- ECONOMÍA Y HACIENDA, PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLAN ESTRATÉGICO, COORDINACION LINEA VERDE, OPTIMIZACION DE RECURSOS Y MUSEO DE LA EDUCACION



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

PUNTO Nº. 15.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 11, DE FECHA 01/09/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO DE APOYO TÉCNICO PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS”, EXPEDIDA POR J.A.P.J., **EXPTE. EC-11/15.**

PUNTO Nº. 16.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 1158, DE FECHA 01/09/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO INTEGRAL DE ALARMAS CONTRA INTRUSOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL “NAPAU SISTEMAS, S.L.”, **EXPTE. 08/13.**

PUNTO Nº. 17.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 319, DE FECHA 08/09/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL “IVC PARAISO RESIDENCIA CANINA, S.R.L.”, **EXPTE. 20/16.**

PUNTO Nº. 18.- APROBACIÓN DE LAS FACTURAS Nº. 841534227, 450008872 Y 841546218, DE FECHAS 24/07/17, 27/07/17 Y 28/08/17, RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTES AL CONTRATO “SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE MULTIFUNCIÓN Y DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL “RICOH ESPAÑA, S.L.U.”, **EXPTE. 014/15.**

PUNTO Nº. 19.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 522, DE FECHA 01/08/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL “ANDASUR CONTROL DE PLAGAS, S.L.”, **EXPTE. 19/16.**

PUNTO Nº. 20.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 278, DE FECHA 22/08/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA A URBANISMO”, EXPEDIDA POR M.H.V., **EXPTE. 17/16.**

PUNTO Nº. 21.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 2017/A/31, DE FECHA 31/08/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO DE UN PLATÓ DE TELEVISIÓN, LA EDICIÓN DE INFORMATIVOS Y LA EDICIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN DE PRODUCCIÓN PROPIA”, EXPEDIDA POR LA MERCANTIL “VISUALES 2000, S.L.”, **EXPTE. 18/14.**



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

PUNTO Nº. 22.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 34, DE FECHA 02/09/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN DETERMINADAS URBANIZACIONES Y SU TRANSPORTE A VERTEDERO AUTORIZADO, LOTE 2”, EXPEDIDA POR A.M.R.F., **EXPTE. 11/14.**

PUNTO Nº. 23.- APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº. 33, DE FECHA 31/08/2017, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO “SERVICIO DE RECOGIDA Y TRASLADO A VERTEDERO AUTORIZADO DE RESTOS DE PODA, RECOGIDA DE VOLUMINOSOS EXTERNOS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES Y RESTOS DE LAS BARREDORAS MUNICIPALES”, EXPEDIDA POR M.R.F., **EXPTE. 03/14.**

V.- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA, INVENTARIO, PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

PUNTO Nº. 24.- APROBACIÓN DE LA OFERTA Y FORMALIZACIÓN DE PEDIDO DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE, EXPTE. CTR-S12-005/14.

PUNTO Nº. 25.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS RELATIVA A CONCESIÓN DE REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL AL 50 POR CIENTO, POR EL PLAZO DE UN MES, POR CUIDADO DE FAMILIAR DE PRIMER GRADO A DOÑA J.M.B..

VI.- ASUNTOS SOCIALES Y DE LA FAMILIA, IGUALDAD, BOLSA DE EMPLEO, INMIGRACION Y PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES

PUNTO Nº. 26.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE ASUNTOS SOCIALES RELATIVA A CONCESIÓN DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, **EXPTE. SAD/9554/2017.**

PUNTO Nº. 27.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE ASUNTOS SOCIALES RELATIVA A LA INCORPORACIÓN AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, **EXPTE. SAAD01-29/2802138/2010-54.**

VII.- SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD URBANA, OCUPACION DE VÍA PÚBLICA, CONSUMO, SANIDAD Y SALUD, PARQUE MOVIL Y SERVICIO DE ELECTRICIDAD



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

PUNTO Nº. 28.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA RELATIVA A AUTORIZACIÓN DE CORTE DE CALLE Y OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIO EN CALLE DOCTOR FLEMING.

PUNTO Nº. 29.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA RELATIVA A CONCESIÓN DE VADO EN CALLE JUAN SEBASTIÁN BACH Nº. 76, **VADO Nº. 683-A.**

PUNTO Nº. 30.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA RELATIVA A CONCESIÓN DE VADO EN CALLE MARÍA FLORS SIRERA Nº. 2, **VADO Nº. 682-A.**

PUNTO Nº. 31.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA RELATIVA A CONCESIÓN DE VADO EN AVENIDA DE LOS COOPERANTES Nº. 9, **VADO Nº. 681-A.**

PUNTO Nº. 32.- PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR, **EXPTE. SAN-03/2017.**

PUNTO Nº. 33.- PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR, **EXPTE. SAN-04/2017.**

PUNTO Nº. 34.- PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR, **EXPTE. SAN-MA-04/2017.**

PUNTO Nº. 35.- PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A DESISTIMIENTO DE PETICIÓN DE OTORGAMIENTO DE LICENCIA ADMINISTRATIVA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS, **EXPTE. L-28/17.**

PUNTO Nº. 36.- PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A CONCESIÓN DE LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS, **EXPTE. L-33/17.**

VIII.- DEPORTES, GABINETE DE PRENSA, COMUNICACIÓN Y TELEVISIÓN LOCAL Y ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

SECRETARIA

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

PUNTO Nº. 37.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD Y DEPORTES RELATIVA A CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CLUB DEPORTIVO FARAT.

XVIII.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO Nº 38.- ASUNTOS URGENTES.

XIX.- RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº. 39.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Tercero. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

En Alhaurín de la Torre, a 20 de septiembre de 2017

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General, doy fe

Fdo.: M^a. Auxiliadora Gómez Sanz